

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Carretera de Palomas, Villafranca de los Barros.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
Número de transformadores: Tipo 1.
Relación de transformación: 15.000/20.000, 0,380/0,230.
Potencia total en transformadores en KVA: 160.
Emplazamiento: Villafranca de los Barros. Carretera Palomas Villafranca de los Barros, «Finca la Toledana».
Presupuesto en pesetas: 7.441.220.
Finalidad: Electrificación varias fincas en sector.
Referencia del expediente: 06/AT 001788-012385.

DECLARAR, en concreto, LA UTILIDAD PÚBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 22 de marzo de 1988.

El Jefe del Servicio,

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 2 PLASENCIA

EDICTO. Dimanante de autos de juicio art. 131 de la Ley Hipotecaria número 57/86.

Don Gregorio del Portillo García, Juez de Primera Instancia número 2 de Plasencia y su Partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, con el número 57/86 se tramita Procedimiento Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por el Procurador D. Dimas Plata Martín en nombre y representación de Caja de Ahorros de Plasencia, contra D. Baldomero Algarra de Miguel, D.^a Angeles Ramírez Vidal, y D.^a Faustina y D.^a Mercedes Algarra Rodríguez, sobre reclamación de la cantidad de 8.609.363 pesetas, en cuyos autos, con esta fecha he acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, término de veinte días, y precio de tasación; y de no concurrir a la misma postores, que en segunda y pública subasta, rebaja del veinticinco por ciento del precio de tasación, y si tampoco concurren postores a tercera y pública subasta sin sujeción a tipo, los bienes hipotecados que en dicho procedimiento que al final se indican.

Para el remate de la primera subasta, se ha señalado el próximo día 20 de junio de 1988, a las once horas; en su caso para la segunda el día 20 de julio de 1988, a las once horas, y de no concurrir postores para la tercera, el próximo día 20 de septiembre de 1988, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

CONDICIONES:

1.^a—Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, no admitiéndose posturas que no cubran el tipo de subasta, (primera y segunda, la tercera es sin sujeción a tipo).

2.^a—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su

celebración podrán hacerse posturas por escrito y en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto. Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.^a—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla Cuarta están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

1.—VIVIENDA IZQUIERDA TIPO B, en la planta primera del edificio en Zafra, calle Queipo de Llano, número once de gobierno. Está compuesta de vestíbulo, de entrada, pasillo, salón, estar-comedor, ropero, cuarto de aseo, cuarto de baño, cocina, despensa, cuatro dormitorios, patio-lavadero y terraza delantera. Mide una superficie útil de 107 m. y 50 dm.² y construida de 130 m. y 65 dm.² Linda: frente, rellano y caja de escalera, vivienda derecha y patio de luces, derecha, entrando, calle de su situación, izquierda, patio de luces y espalda, casa de herederos de Luis Merino González. Inscrita al tomo 1.153, libro 117, folio 98 vuelto finca número 6.317, inscripción 4.^a. Como de la propiedad de D. Baldomero Algarra de Miguel, D.^a Angeles Ramírez Vidal, D.^a Faustina y D.^a Mercedes Algarra Rodríguez. Valorada en cinco millones ciento sesenta y una mil doscientas pesetas.

2.—PISO NOVENO LETRA A, de la escalera ocho del grupo denominado Maritent, en Badajoz, antes portal número del edificio situado en calle particular que une las de Coronel y Anticuaria, y con fachadas también a estas dos vías, sin número. Según título, es de tipo C, y tiene una superficie útil de 79,45 metros cuadrados, pero de la calificación definitiva resulta ser del tipo H, con una medida útil de 94,28 metros cuadrados. Mirando desde la calle particular, también conocida por patio

mancomunado, linda: frente, con ella, derecha, calle Anticuariano, hoy Agustina de Aragón, izquierda, patio, escalera y no ascensor como figura en el título, rellano y piso derecha de la misma planta y espalda, finca de Torten S. A., patio y rellano de la planta. Inscrita en el libro 401, folio 133, finca número 23.092, inscripción 3.ª, como de la propiedad de D. Baldomero Algarra de Miguel y D.ª María de los Angeles Ramírez Vidal. Valorada en dos millones quinientas cuarenta y tres mil doscientas pesetas.

3.—PISO VIVIENDA, bajo anterior, según se mira desde el lindero norte del edificio señalado con la letra A. Forma parte del edificio en Punta Umbría, calle Canaleta, sin número, denominado bloque segundo construido sobre una parcela de terreno de 704 m.², estando los cuarenta y cinco metros restantes destinados a aljibe, y compuesto de planta de semisótano, planta baja y cinco plantas altas, destinadas todas ellas a vivienda, distribuyéndose en la planta semisótano ocho pisos vivienda, en la baja nueve pisos vivienda, en la primera, segunda y tercera, ocho pisos vivienda en cada una de ellas, en la cuarta siete pisos vivienda en la quinta quince pisos vivienda y lindante todo ello, por su frente o Norte calle Canaleta, por la derecha u Oeste, con calle Canaleta, por la izquierda o Este con zona verde que lo separa del bloque primero y por el fondo o Sur con calle Canaleta que lo separa del resto de la finca. Dicho piso tiene una superficie construida de 78 m.² y se compone de hall, sala

comedor, dos dormitorios, baño, aseo, cocina y terraza y linda según se mira desde el lindero norte por su frente o Norte calle Canaleta, por la derecha u Oeste, portal de entrada del edificio, por la izquierda o Este piso descrito con el número diez y por el Sur con pasillo. Inscrita en el tomo 1.118, libro 22, folio 171, finca número 1.758, inscripción 2.ª, como de la propiedad de D.ª Faustina Algarra Rodríguez y D. Baldomero Algarra de Miguel. Valorada en setecientos diez mil seiscientas pesetas.

4.—Tierra secano-cereal, al sitio de Arroyo Gordillo, conocido por la de Ecurrajas, término de Pueblo de Sancho Pérez, de cabida noventa y seis áreas cincuenta y nueve centiáreas y veinticinco decímetros cuadrados. Linda: Norte, Marcelina Guillén García, Este, con el arroyo Gordillo, Sur, finca de Francisco Alvarez Ruiz, y Oeste con la carretera de Badajoz a Sevilla. Como de la propiedad de D. Baldomero Algarra de Miguel, inscrita al tomo 1.041, libro 136, folio 196, finca número 9.526, inscripción 2.ª. Valorada en cuatro millones seiscientas setenta y cinco mil pesetas.

Dado en Plasencia, a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

E./

GREGORIO DEL PORTILLO GARCIA

El Secretario,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO, de 28 de marzo de 1988, ampliando el plazo de presentación de proposiciones del concurso público para la determinación de tipo de diversos bienes, convocado por la Consejería de Economía y Hacienda, de fecha 21 de marzo de 1988 (D.O.E. número 24 de 24-3-88).

Como consecuencia de determinadas modificaciones a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, que rige el Concurso de Determinación de Tipo de Mobiliario de Oficinas y Despachos para la Junta de Extremadura y los Organismos Autónomos de ella dependientes, salvo el relativo a Altos Cargos, Presidente de la Junta y Consejeros, el plazo de veinte días hábiles para la presentación de proposiciones al mismo, a que se refiere el anuncio de la Consejería de Economía y Hacienda de fecha 21-3-88 (D.O.E. número 24-3-88), comenzará a contar a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 28 de marzo de 1988.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de error a la Resolución de

23 de marzo de 1988, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y mejora de la carretera C-422, de Badajoz a Almendralejo, P. K. 43,915 al P. K. 57,825, tramo Solana de los Barros-Almendralejo.

Advertido error en la Resolución de 23 de marzo de 1988, publicado en el D.O.E. número 25 de 29 de marzo de 1988, se transcribe a continuación la siguiente rectificación.

En la página 301 donde pone «Clasificación: grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 3, categoría e; grupo c, subgrupo 4, categoría e»; debe decir: «Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e».

RESOLUCION de 4 de abril 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta, para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Táliga (Badajoz).

Objeto: Construcción de 15 viviendas en Táliga (Badajoz).